



ANUNCIO XI EDICION DE LA REGATA GOURMET RACE MORAIRA-TEULADA

1ª.- La **XI Edición de la Regata Gourmet Race Moraira-Teulada** constará de una sola prueba a realizar **el sábado día 5 de Octubre de 2024**. En la misma podrán tomar parte toda clase de embarcaciones (tanto a motor como a vela) de al menos 8 metros de eslora y con al menos dos tripulantes a bordo.

La cuota de inscripción de la regata es de trescientos euros (300.-€) por barco participante. Dicha cuota incluye la asistencia del patrón y hasta tres tripulantes a la comida que se celebrará con motivo de la entrega de trofeos el mismo día 5 de octubre y una prenda conmemorativa para un máximo de cuatro tripulantes (incluido patrón). Cada tripulante adicional, o acompañante que quiera asistir a la comida entrega de trofeos, previa autorización de la Organización, deberá abonar la suma de 65.-€. Prendas conmemorativas adicionales podrán obtenerse, según stock, al precio unitario de 30.-€.

Además de los anteriores derechos de inscripción, los barcos participantes que exhiban publicidad, o se inscriban en la regata con nombre distinto al oficial de matriculación, deberán pagar la cantidad adicional de mil euros (1.000.-€).

Las inscripciones deben dirigirse o presentarse en las Oficinas del Club Náutico Moraira o, también, a través de la dirección de email: info@cnmoraira.com.

Los derechos de inscripción pueden abonarse bien en la cuenta bancaria de Club nº **ES49 0081 0674 6800 0139 4043**, indicando siempre el nombre del barco participante, o bien en las oficinas del Club Náutico Moraira. En todo caso, el justificante de pago de los mismos deberá adjuntarse a la hoja de inscripción. **El plazo de inscripción finaliza el viernes día 27 de septiembre de 2024 a las 19:00 horas. La Organización se reserva el derecho a admitir únicamente y por riguroso orden cronológico a los treinta primeros barcos inscritos.** A partir de dicho número será potestativo de la Organización aceptar o no la inscripción.

2ª.- La salida de embarcaciones se realizará de forma escalonada a intervalos de tres minutos y se deberá efectuar obligatoriamente a partir de las 09:45 horas del citado sábado día 5 de octubre, desde el Muelle de Gasolinera del Puerto de Moraira.

3ª.- El Jurado de la XI Edición de la Regata Gourmet Race Moraira-Teulada será designado por el Club Náutico Moraira y sus decisiones serán inapelables.

4ª.- Para tomar la salida, las embarcaciones participantes deberán pasar obligatoriamente por el Muelle de Espera del Puerto a la hora asignada para recibir de la Organización el producto que será ingrediente principal y obligatorio para la elaboración del plato a realizar durante la navegación, siendo de cuenta de los participantes todos los utensilios a usar así como ingredientes adicionales y/o guarniciones del mismo.

5ª.- Durante toda la travesía de la regata, el Patrón de la embarcación se compromete a mantener comunicación con el Puerto y la Organización a través del canal 77 de VHF que se designe por la Organización. El no cumplimiento de esta base podrá ser motivo de descalificación.

6ª.- La llegada a Puerto deberá efectuarse también de forma escalonada y a las horas establecidas para cada embarcación participante el citado sábado día 5 de Octubre, siendo ésta la hora límite para poder optar a los premios previstos. El desembarco de las elaboraciones deberá efectuarse obligatoriamente en el Muelle de la Gasolinera, en cuyas inmediaciones se encontrará personal de la Organización para proceder al control de las embarcaciones que opten a los premios, tras lo cual, un máximo de dos miembros de cada tripulación se encargará de trasladar la elaboración al Village, sito junto a la sede social del Club Náutico, para proceder allí al emplatado previo a la calificación del Jurado.

7ª.- Se celebrará una Reunión de Patronos el viernes día 4 de octubre a las 19:30 horas en el citado Village, a fin de explicar los pormenores de la Regata. En dicha reunión además se hará entrega de las instrucciones de la regata y obsequios de patrocinadores. Finalizada dicha reunión se ofrecerá un cóctel de recepción a los regatistas participantes.

8ª.- Se otorgarán al menos los siguientes premios: tres correspondientes a las tripulaciones del primero, segundo y tercer barco clasificado y un premio a la mejor presentación. Si el primer premio recae en cocinero/a profesional, se otorgará además un premio especial al amateur mejor clasificado.

9ª.- Finalizada la calificación del Jurado se otorgarán los premios a los ganadores y a continuación se ofrecerá la comida a los participantes y asistentes.

10ª.- El Club Náutico Moraira, y todos los organismos y entidades colaboradoras, declinan toda responsabilidad sobre los hechos que puedan acaecer, tanto a patronos y tripulantes como a embarcaciones y pertrechos, con motivo de la celebración y su participación en la XI Regata Gourmet Race Moraira-Teulada.